

Reto demográfico y desarrollo autonómico. La descentralización centralista. ¿Importa dónde se sitúan las instituciones? Castilla y León 1983 - 2021

Isabel Gómez Falagán

Universidad Complutense de Madrid

isagom09@ucm.es



Índice



INTRODUCCIÓN



MARCO
TEÓRICO



METODOLOGÍA



RESULTADOS



CONCLUSIONES



BIBLIOGRAFÍA

Introducción

- Analizar la problemática de la despoblación en Castilla y León a partir de su acceso al autogobierno.
- Importancia del despliegue institucional y del desarrollo autonómico.
- Organización del poder como referencia del estudio.



Marco Teórico

- Construido sobre tres ideas:
 - La despoblación.
 - El nacimiento de Castilla y León.
 - El estudio de las instituciones de autogobierno de la Comunidad Autónoma.

despoblar Conjugar

Del lat. *depopulāri* 'saquear, devastar'.

Conjug. c. contar.

1. tr. Reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado, o hacer que disminuya considerablemente la población de un lugar. U. t. c. prnl.
2. tr. Despojar un sitio de lo que hay en él. *Despoblar un campo DE árboles, DE hierbas.*
3. tr. *Ingen.* Dejar una mina sin el número de trabajadores que exigían las leyes.

despoblación

1. f. Acción y efecto de despoblar o despoblarse.

1983: la autonomía se estrena con Gobierno socialista

LOS AÑIVERSARIOS DE EL NUESTRO DE CASTILLA

El apretado triunfo del PSOE, el 8 de mayo de 1983, otorgó la Presidencia de la Junta de Castilla y León a Demetrio Madrid, en unas elecciones en las que Alianza Popular no presentó candidato



Demetrio Madrid como presidente de la Junta en Valladolid, el 22 de julio de 1983. Fuente: elvencidario.com

Metodología

- Pregunta de investigación: ¿Qué respuesta política se ha dado para abordar el fenómeno de la despoblación?
- 1983 – 2021.
- Hipótesis principal: El desarrollo de la autonomía en Castilla y León no ha servido para revertir el fenómeno de la despoblación.
 - La ordenación territorial de Castilla y León no ha podido frenar la despoblación.
 - La Comunidad de Castilla y León no ha generado identidad en su población.
 - Los actores políticos de Castilla y León no se han institucionalizado.
 - Los problemas de representación territorial han llevado a la aparición de nuevos actores.

Metodología

- Estudio de cuatro dimensiones:

- Los diferentes tipos de centralidades.
- El sentimiento identitario.
- Los actores políticos de la región.
- Las élites políticas.

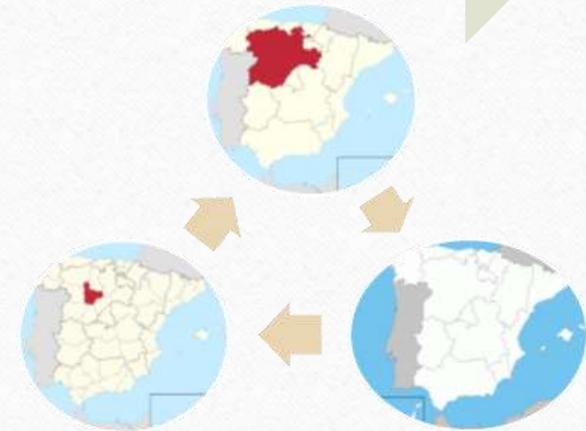
- Método cualitativo con elementos cuantitativos.

Demográfica

Económica

Institucional

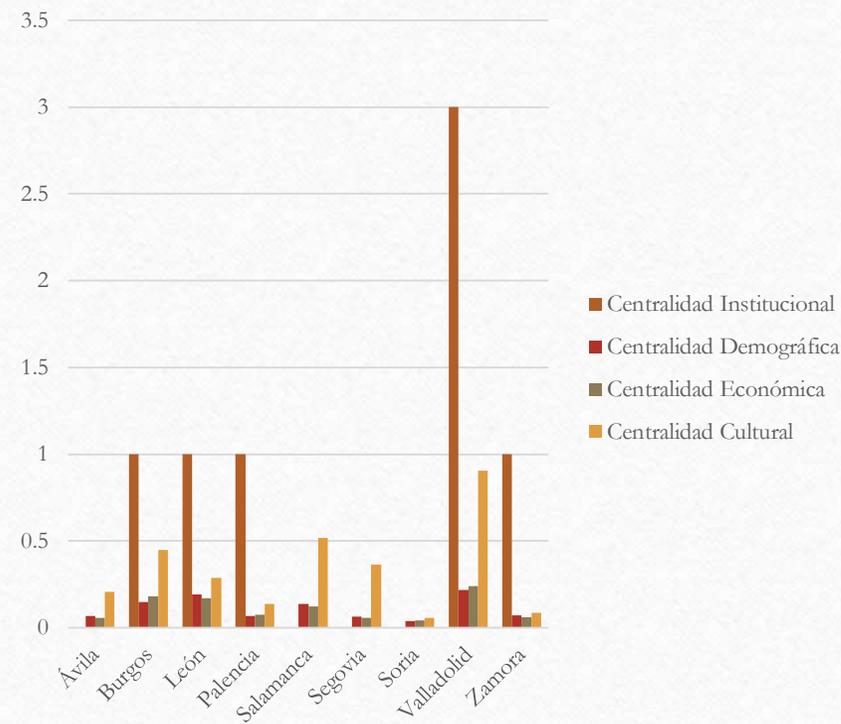
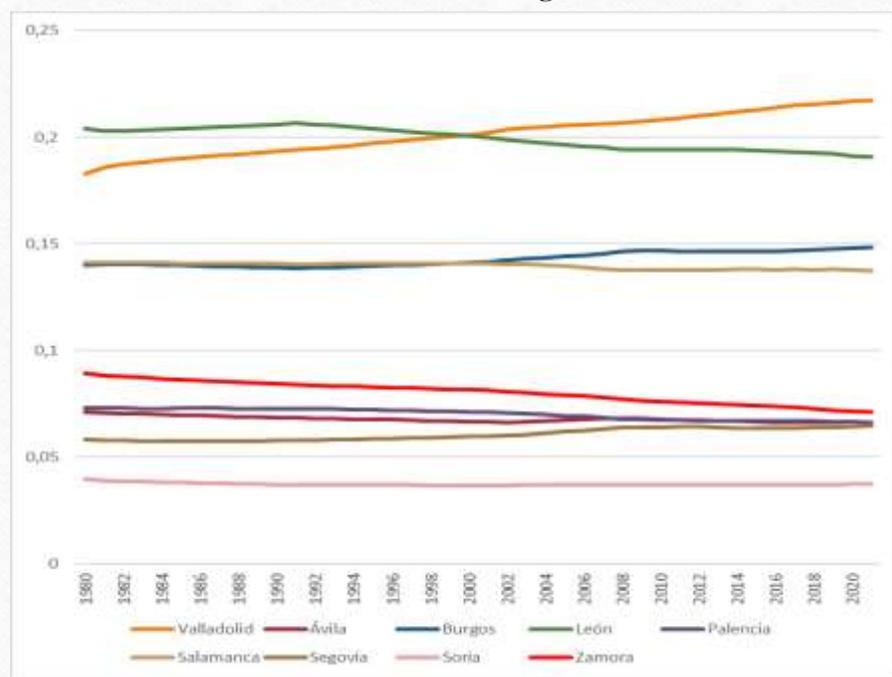
Cultural



Resultados

- Se produce un “efecto capital”, centralismo de Valladolid.
- Recursos institucionales, demográficos, económicos y culturales.

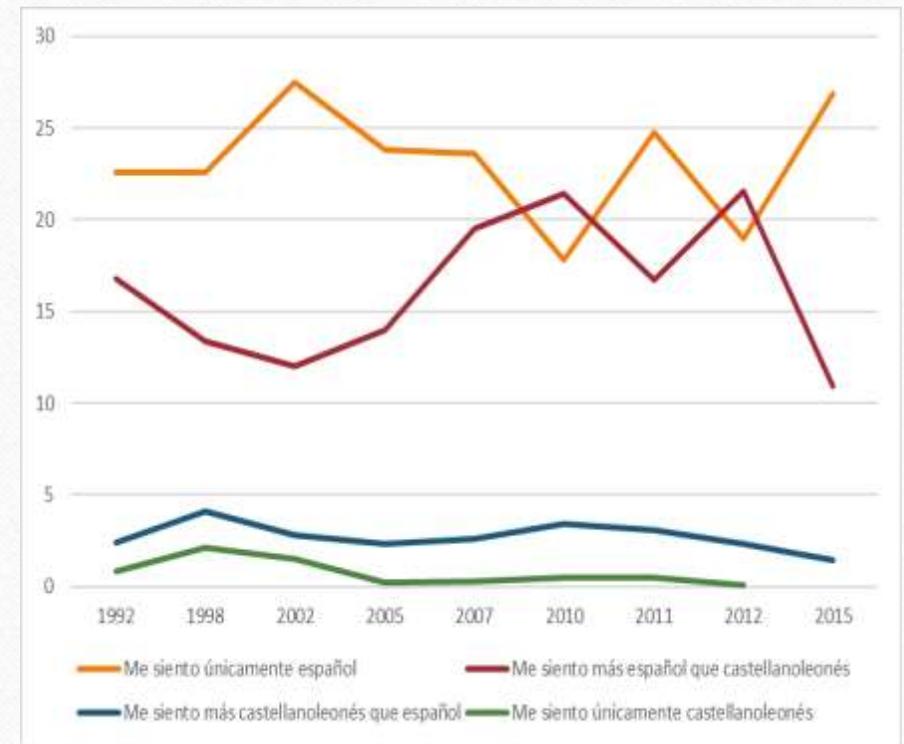
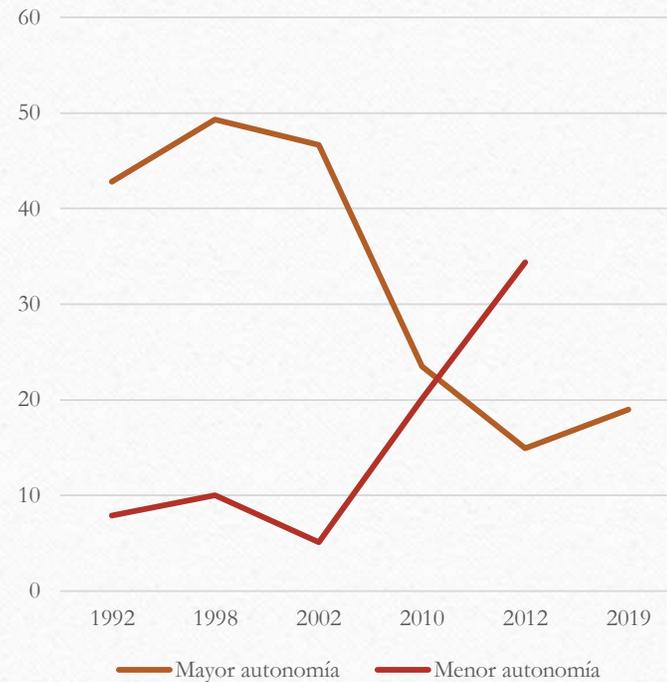
Centralidad demográfica



Resultados

- Sentimiento identitario

- Los castellanoleoneses se sienten más españoles.
- No desean más autonomía.



Resultados

- Élites políticas
 - No han cursado sus estudios en Castilla y León.
 - Sin experiencia municipal.
 - Cargos nacionales posteriores.

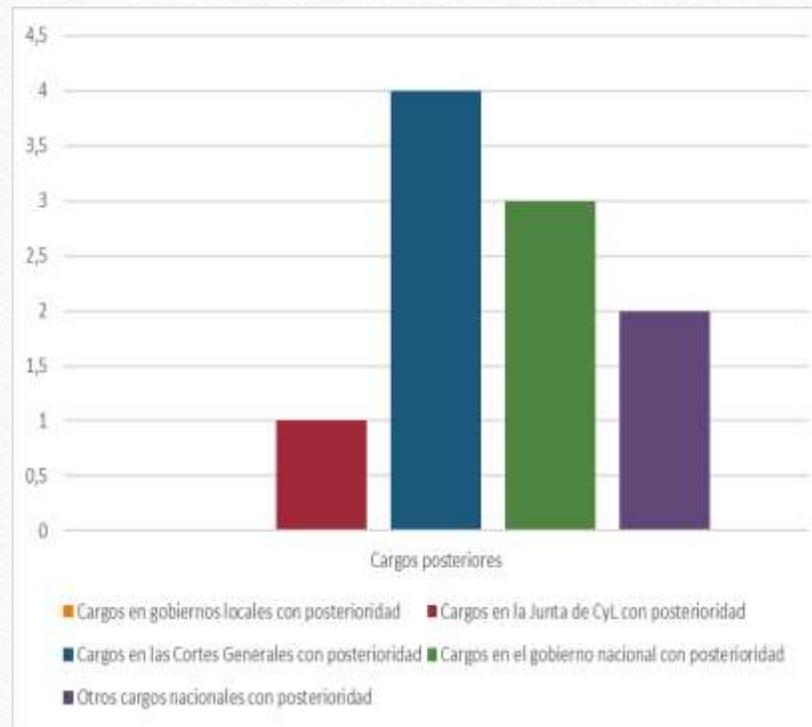
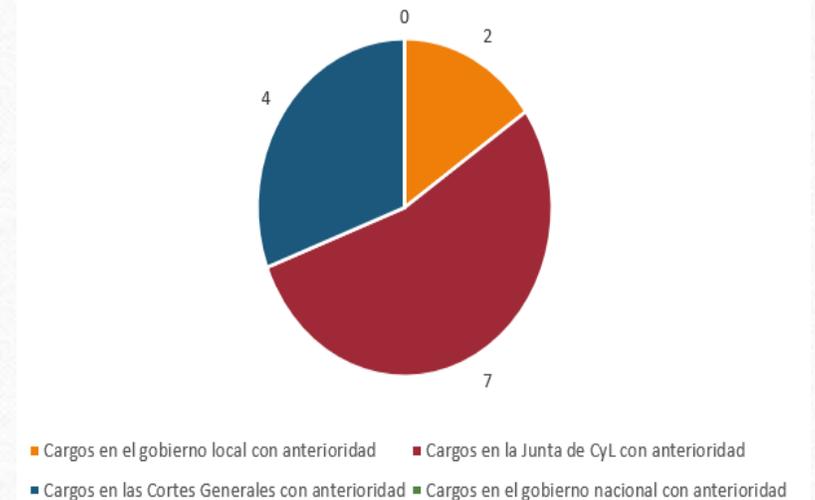


Ilustración 23 Cargos anteriores a la presidencia de la Comunidad Autónoma

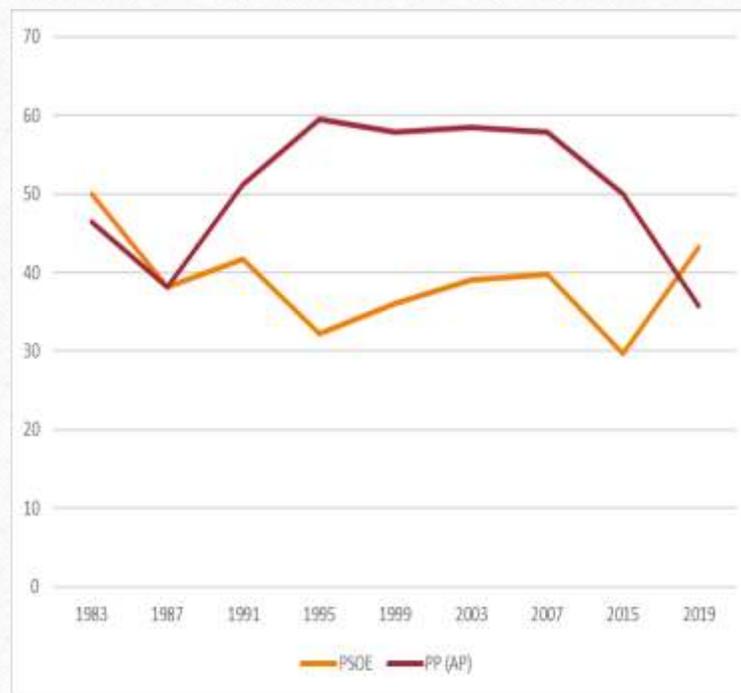


Resultados

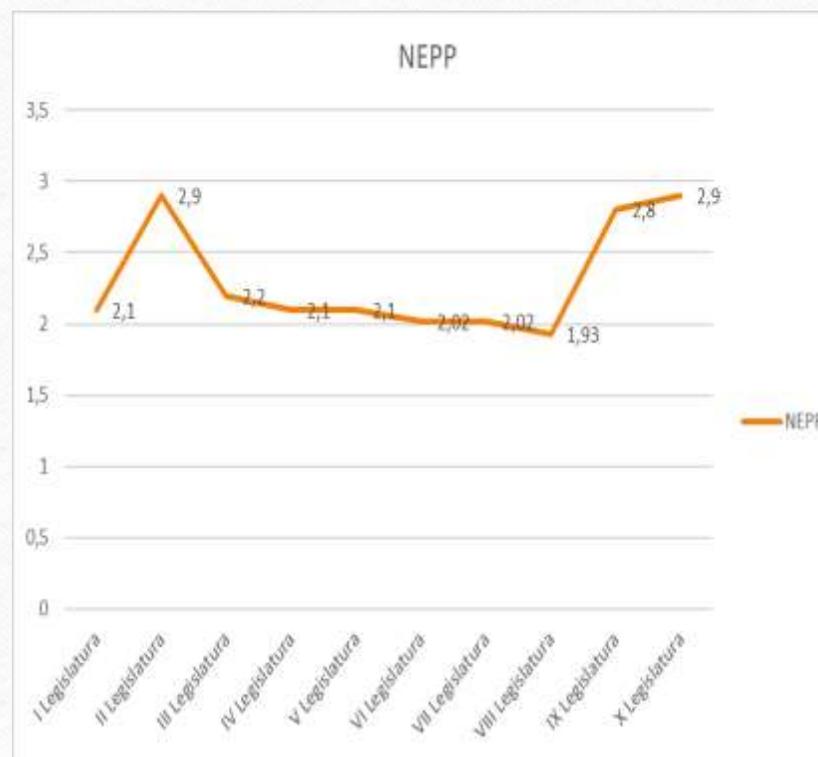
- Actores Políticos

- No ha generado arenas políticas propias
- Bipartidismo que tiende a la perfección
- Reduce a los terceros partidos

Porcentaje de escaños PP y PSOE



NEPP



Conclusiones

Se verifica parcialmente la hipótesis general.

- Efecto capitalidad en Valladolid.

Se verifican tres hipótesis secundarias.

- “La ordenación territorial de Castilla y León no ha podido frenar la despoblación”. Parcialmente.
- “La Comunidad de Castilla y León no ha podido frenar la despoblación”. Parcialmente.
- “Los actores políticos de Castilla y León no se han institucionalizado”. Parcialmente.
- “Los problemas de representación territorial han llevado a la aparición de nuevos actores”. No se verifica.

Se responde a la pregunta principal.

- Fenómeno interno en la Comunidad de centralización y despoblación.

Gran importancia del diseño institucional.

Bibliografía

- Boletín Oficial de Castilla y León (2007). Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. BOCYL, Suplemente al Núm. 234.
- Cabrera, M. (2011). Los Pactos de la Moncloa: Acuerdos políticos frente a la crisis. Universidad Complutense de Madrid, Historia y Política, (26), pp. 81 – 110.
- Cairo Carou, H. (1997). Los enfoques actuales de la geografía política. Espiral, Vol. VII, (9), mayo – agosto, pp. 49 – 72. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Camarero, L. A. (1993). Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. ISBN: 844910016X.
- Casal Oubiña, D.; López Sánchez, E. (2015). Las capitales federales del continente americano. Centralidad y status político. RIEM, (11), año VI, pp. 195 – 220.
- Delibes Setién, M. (1979). Castilla, lo castellano y los castellanos. Ediciones Destino.
- Elena González, E (2012). La consolidación del Modelo Territorial Español el encaje de Castilla y León en el Sistema Autonómico (1983-1987). En: Alejandra Ibarra Aguirregabiria. No es país para jóvenes.
- Laakso, M.; Taagepera, R. (1979). Effective number of parties: a measure with application to west Europe. Comparative Political Studies, Vol. 12 (1), pp. 5 – 27.
- Molina de la Torre, I. (2018). La despoblación en España: un análisis de la situación. Inorme comunidades autónomas, pp. 66 – 87.
- Montserrat, P.; Villar, L. (1999). Consecuencias ecológicas del abandono de tierras y de la despoblación rural. Instituto Pirenaico de Ecología, CSIC.
- Pinilla, V.; Sáez, L. A. (2016). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- Talledo Sánchez, É. (2015). David Harvey, Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Estudios sociológicos, 33 (99), pp. 688 – 693.
- Ysás, P. (1994). Democracia y autonomía en la transición española. Ayer, (15), La transición a la democracia en España, pp. 77 – 107.

Muchas gracias

Isabel Gómez Falagán

isagom09@ucm.es